



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

En la Sala de Grados del Aulario IV, a las 12:30 horas del día **8 de abril de 2019**, y en segunda convocatoria, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales que se relacionan al final de esta acta, presididos por el Decano, D. Enrique de Amo Artero, y actuando como Secretario D. Juan Gisbert Gallego, para debatir el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (26/02/2019).
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Elección parcial, si procede, de los miembros de la Mesa de la Junta, por los sectores PAS y Estudiantes.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Liquidación de presupuesto del año 2018 y del Presupuesto para el año 2019.
- 5.- Aprobación, si procede, de nuevos miembros de la CAT del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos.
- 6.- Aprobación, si procede, de la Memoria para la obtención de la Doble Titulación: "MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS (Especialidad en Biología y Geología)" Y "MÁSTER EN USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS".
- 7.- Aprobación, si procede, de cambios en la adscripción de Áreas en asignatura del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos.
- 8.- Propuesta de enmiendas al Borrador de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, para su elevación a la Secretaría General.
- 9.- Ruegos, preguntas y declaraciones.

El Sr. Decano da la bienvenida a los asistentes y se procede con los distintos puntos del Orden del Día.

En el punto 1 del Orden del Día se aprueba el acta por asentimiento.

En relación al punto 2 del Orden del Día, el Sr. Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Enrique de Amo Artero</b> <b>Juan Gisbert Gallego</b>	<b>Fecha</b>	<b>13/07/2019</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==</b>	<b>PÁGINA</b>
	 <b>4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==</b>		



a) El Sr. Decano informa que se ha solicitado desde la Facultad que los cambios de grupo para el próximo curso se siga el criterio de la prelación en la matrícula de los estudiantes, para cualquier tipo de grupo.

b) Sobre las Olimpiadas académicas: Ya se han llevado a cabo todas las fases locales y muchas de las nacionales. Las nacionales de Matemáticas han conseguido 2 medallas de plata este año, mientras que se han realizado por primera vez en Almería las de Geología, enviando a dos estudiantes que han obtenido muy buenas posiciones. El rectorado muestra una buena disposición para que estas actividades sean financiadas en el futuro en una convocatoria especial.

En el punto 3 del Orden del Día, se presentan las siguientes candidaturas: Amparo Aguilera Cacha por parte del sector PAS y José Antonio Benítez Alférez por parte del sector Estudiantes. No es necesario votación dado que número de candidatos y de vacantes son iguales. Se aprueba por asentimiento y se pide que suban a la mesa a los nuevos miembros de la misma.

En relación con el Presupuesto de 2019 y Liquidación del 2018 (punto 4), se remitió oficiosamente a Secretaría General antes del 28 de marzo. Se informa de que serán los últimos presupuestos que se elaborarán de forma no colegiada. El Sr. Decano explica los detalles de los ingresos y gastos y da la palabra al estudiante J.A. Benítez Alférez que se interesa sobre si habrá un aumento del presupuesto con el aumento de estudiantes en la facultad. El Sr. Decano indica que no significativamente, teniendo en cuenta el número potencial de estudiantes que se espera. El profesor Capel Salinas indica que ciertas partidas parecen muy elevadas en relación con otras, por ejemplo, publicidad, marketing o comidas, y pregunta por la eficacia de las “inversiones” en estas medidas o actuaciones. Algún capítulo opina que no está en su lugar como los premios de las olimpiadas en Apoyo a la formación. Opina que las revistas que publicitan los títulos no están dirigidas al público “diana”. Los videos elaborados habría que llevarlos a los IES. Por último, indica que habría que especificar más las acciones.

Tras las intervenciones, se aprueba este punto 4 por asentimiento.

El Sr. Decano muestra la nueva composición de la CAT del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos, es la siguiente:

- Presidente de la Comisión Académica: HERMELINDO CASTRO NOGUEIRA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Enrique de Amo Artero</b>		<b>Fecha</b>	<b>13/07/2019</b>
	<b>Juan Gisbert Gallego</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/5</b>
				
4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==				



- Secretario de la Comisión Académica (Coordinador del Máster): JOSE MARÍA CALAFORRA CHORDI
- Vocales de la Comisión Académica (PDI):
  - JUAN MOTA POVEDA
  - FRANCISCO JAVIER MOYANO LÓPEZ
  - CECILIO OYONARTE GUTIÉRREZ
  - MARÍA JACOBA SALINAS BONILLO
  - JUAN GISBERT GALLEGO
  - JOSE JESÚS CASAS JIMÉNEZ
  - FRANCISCO JAVIER CABELLO PIÑAR
  - MIGUEL CUETO ROMERO
  - ÁNGEL FERNÁNDEZ CORTÉS
  - ANTONIO JESÚS CASTRO MARTÍNEZ
- Vocal de la Comisión Académica (estudiante): MARÍA TRINIDAD TORRES GARCÍA (doctorado)
- Vocales de la Comisión Académica (representante social/empleador):
  - JUAN JOSÉ AMATE RUÍZ (SOSTENIBILIDAD A MEDIDA Y COAMBA)
  - PEDRO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ (COAMBA, COLEGIO DE AMBIENTÓLOG@S DE ANDALUCÍA)

Se aprueba el punto 5 por asentimiento.

Los puntos 6 y 7 se exponen y se aprueban por asentimiento.

En relación al punto 8, el Sr. Decano expone que se han recibido dos escritos con alegaciones al borrador de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. Se citan por parte de las personas que las formularon y se aceptan la mayoría de las mismas, excepto alguna (sobre las competencias de Vicedecanos y Coordinadores) que será objeto de consulta a Secretaría General.

En el punto 9 del Orden del Día, Ruegos, Preguntas y Declaraciones, intervienen:

- Jesús Asterio Espadas de Carranza (estudiante en representación de Delta), manifiesta la necesidad de laboratorios en el Grado en Biotecnología.
- El profesor Capel Salinas, comparte la las manifestaciones anteriores, y además indica que desde la Facultad se deberían impulsar también las olimpiadas de Biología u otra disciplina relacionada con la Biotecnología, a través de un llamamiento al departamento de Biología y Geología. El Sr. Decano y el profesor Moreno Balcázar recuerdan al profesor

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Enrique de Amo Artero</b>		<b>Fecha</b>	<b>13/07/2019</b>
	<b>Juan Gisbert Gallego</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/5</b>
				
4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==				



Capel Salinas que son las sociedades científicas y otras instituciones en cada caso las que convocan las olimpiadas de las disciplinas, y son responsables individuales en la universidad apoyados por la facultad los que dinamizan localmente la actividad, con lo cual es necesaria la implicación de personas concretas.

- José Antonio Benítez Alférez (estudiante de la mesa de la junta) solicita que se cambien las siglas de la facultad y/o cambie el nombre del centro para hacerlo más similar a otros centros semejantes en universidades vecinas.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las trece y treinta horas.

Como Secretario firmo la presente acta, con el VºBº del Sr. Decano.  
En Almería a 8 de abril de 2019.

VºBº del Sr. Decano

D. Juan Gisbert Gallego

D. Enrique de Amo Artero

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Enrique de Amo Artero</b>		<b>Fecha</b>	<b>13/07/2019</b>
	<b>Juan Gisbert Gallego</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/5</b>
				
4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==				



**ASISTENTES A LA JUNTA DE FACULTAD DE FECHA 08/04/2019**

Águila del Águila, Yolanda del  
 Aguilera Cachá, Amparo  
 Alvarez-Manzaneda Roldán, Ramón Jesús  
 Amo Artero, Enrique de  
 Angosto Trillo, María Trinidad  
 Ávila Martínez, María Paula  
 Benítez Alférez, José A.  
 Cámara Artigas, Ana María  
 Capel Salinas, Juan  
 Carmona Tapia, José  
 Clemente Jiménez, Josefa María  
 Crespo González, Naia  
 García Rozas, Juan Ramón  
 Garrido Frenich, Antonia  
 Gil García, María Dolores  
 Gisbert Gallego, Juan  
 Jiménez Vargas, Antonio  
 López López, María Josefa  
 Mañas Mañas, Juan Francisco  
 Martínez Nieto, Antonio Jesús  
 Moreno Balcázar, Juan José  
 Ortega Trigo, Paula  
 Rodríguez Lallena, José Antonio  
 Vargas Berenguel, Antonio  
 Videgain Barranco, Álvaro  
 Villafranca Sánchez, Matilde

**Excusan ausencia:**

Cuenca Belbel, M<sup>a</sup> de las Mercedes  
 Iglesias Valdés-Solís, María José  
 Morales Campoy, Antonio

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Enrique de Amo Artero</b>		<b>Fecha</b>	<b>13/07/2019</b>
	<b>Juan Gisbert Gallego</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/5</b>
				
4BBLP2gXIqciEM4GiP1MGA==				